



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
ÁREA CURRICULAR DE CIENCIA POLÍTICA

Bogotá, D.C.,

Estudiantes, docentes y solicitantes en general

Referencia: Información general proceso de admisión a la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos 2016 – 03

Cordial Saludo:

Atentamente remitimos a ustedes el calendario de fechas importantes e información general del proceso de admisión al programa de Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos.

1) Pago de los derechos de inscripción y formalización de la inscripción: desde el 7 de marzo hasta el 18 de abril de 2016 hasta las 15:00 horas.

Ver: <http://admisiones.unal.edu.co/home/posgrado/guia-paso-a-paso>

2) Publicación de la citación a pruebas iniciales: 02 de mayo de 2016, es generada por la Dirección Nacional de Admisiones.

3) Fecha de entrega de Hojas de Vida y Proyecto de Investigación: del 20 de abril hasta las 15:00 horas del 10 de mayo de 2016. Únicamente quienes hayan cancelado y formalizado la inscripción. (Edificio 201- Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Oficina de Gestión Documental, primer piso).

4) Ponderación de los aspectos a evaluar: Resolución 215 de 2016 del Consejo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

PRUEBAS	DESCRIPCIÓN	TIPO	%	ESCALA DE CALIFICACIÓN 1.0 A 5.0
Prueba de Conocimientos	1. Redacción de un Ensayo.	Eliminatoria	25	Nota Mínima Aprobatoria 3.5
		Eliminatoria	35	

	2. Proyecto de Investigación			
Hoja de vida	Estudio y calificación	Clasificatoria	20	1.0 a 5.0
Entrevista		Clasificatoria	20	1.0 a 5.0

5) Requisito de suficiencia en idioma extranjero: Es requisito indispensable dentro del proceso de admisión acreditar conocimientos de un idioma extranjero mediante certificado con un nivel mínimo de B1 de acuerdo con la tabla del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

Para el caso de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos se entenderá como aprobado el requisito si se presenta alguna de las siguientes certificaciones:

PORTUGUES*

DEPLE B1

CELPE- Bras B1

FRANCES*

DELF B1

INGLES

Los certificados válidos serán los publicados en la página web de la Dirección Nacional de Admisiones de la Universidad y se deberá seguir el procedimiento establecido allí para la entrega de los mismos mediante el siguiente enlace: <http://admisiones.unal.edu.co/home/posgrado/homologacion-prueba-de-suficiencia-en-idioma-ingles>

“Homologar prueba de conocimientos en el idioma inglés”.

También se entiende superado el requisito si se alcanza el nivel de suficiencia exigido por la Universidad Nacional de Colombia en pregrado, mediante la prueba que aplica la Universidad dentro del proceso de admisión, o haberse graduado de un programa de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia y que el tiempo comprendido entre la fecha de grado y el inicio de la convocatoria no supere los dos años.

* Los certificados de portugués y francés deberán ser entregados en conjunto con la hoja de vida y el anteproyecto de investigación en las fechas ya señaladas para tal fin. Los certificados deben tener una vigencia menor a dos años (El tiempo de vigencia del certificado se cuenta con respecto a la fecha de inicio del proceso de inscripción)

6) Examen de Conocimientos que consiste en la redacción de Ensayo: Se realizará el día 13 de Mayo de 2016. (Citación generada por la Dirección Nacional de Admisiones)

Ensayo: Consiste en la redacción de un ensayo sobre un tema propuesto por el comité evaluador de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos.

7) Publicación Aspirantes Convocados a Entrevista: 2 de junio de 2016.

8) Entrevistas: Del 07 al 15 de junio de 2016.

9) Publicación Resultados: 23 de Junio de 2016 a través de la página de la Dirección Nacional de Admisiones.

10) Costos: De conformidad con el Acuerdo 029 de 2010 del Consejo Superior Universitario, los costos de los programas de posgrado de la Universidad están definidos por un sistema de puntos en el que un (1) punto equivale a un (1) día de Salario Mínimo Legal Diario Vigente –SMLDV- :

-Derechos Administrativos: Matrícula: 30 Puntos + Bienestar: 10 Puntos. Total: 40 puntos

-Derechos Académicos: 200 Puntos (Determinado por el Consejo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales)

-Póliza de Accidentes: El costo varía según lo determine la Gerencia Nacional, Financiera y Administrativa de la Universidad.

Mayor información

Teléfono: 3165000 Ext: 16458 – 16499

Oficina 1016 – Ed. Manuel Ancizar

maepla_fdbog@unal.edu.co

Cordialmente,

CAROLINA JIMENEZ MARTIN

Coordinadora

Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos